

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

ESTADO No. 16

FECHA: 09 DE ABRIL DE 2021

	PROCESO	NÚMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	FOLIO PROV.		Nº DE AUTOS
1	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11001311002420170027500	ROSSMERY CAMILA GARCÍA CHAPARRO	FREDI ANDRES AVELLA PULIDO	TERMINA POR PAGO TOTAL, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, SIN CONDENA EN COSTAS.	8/04/2021	104	VER	1

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 9 DE ABRIL DE 2021 A LA HORA DE LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARÍA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIA